



SEDE MEDIA
SARMIENTO



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Escuela de **Administración y Comercio**
Técnico Profesional/Científico Humanista

2023

escuelaac.cl |    

info@escuelaac.cl



IDENTIFICACIÓN

Escuela	Administración y Comercio Técnico Profesional/Científico Humanista
RBD	16583-2
Dependencia	Fundación Educacional
Niveles de educación que imparte	Básica, Media
Comuna, Región	Curicó, Región del Maule

OBJETIVOS

Objetivo General	Contribuir en la formación de los estudiantes para que adquieran las herramientas que les permita asumir una vida responsable en una sociedad libre; mediante diversas actividades orientadas a la formación de ciudadanos, con valores (compromiso, empatía, excelencia, respeto) y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, siendo parte de un entorno natural y social, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.
-------------------------	--



**Objetivos
Específicos**

- a) Que los estudiantes logren desarrollar iniciativas orientadas a promover el respeto, la justicia, el buen trato, las relaciones pacíficas y el bien común en el propio curso y la comunidad escolar, participando en instancias colectivas, como el consejo de curso, órganos de representación estudiantil u otros, de manera colaborativa y democrática, mediante el diálogo y el debate respetuoso ante la diversidad de opiniones.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía participativa, crítica, responsable, creativa, y con apertura a los cambios.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Incentivar al reconocimiento de los deberes, derechos y obligaciones de los estudiantes como miembros activos de una comunidad educativa, que les proyecta como agentes de cambio.
- g) Formar ciudadanos responsables que desarrollen habilidades y actitudes que preserven y fomenten la existencia de un ecosistema sano.



PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES ESTUDIANTES

Acción (Nombre y Descripción)	Elección Centro General de Alumnos El Proceso electoral persigue que los alumnos de 7° a 3° Medio de la Escuela Administración y Comercio Técnico Profesional, vivan la experiencia cívica de una elección o plebiscito, a través de la votación, para elegir el Centro General de Alumnos que los representará por un período lectivo.
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none">● Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fecha	Noviembre de 2022
Responsable	Orientador
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none">● PowerPoint● Material Fungible● Publicidad en redes sociales.
Programa con el que se financia las acciones	Recursos Propios
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">● Listas estudiantes con firmas● Resultados Elección● Actas de Reunión● Formulario google
Actividad Realizada	100%

Acción (Nombre y Descripción)	Elección Directivas de cursos
--------------------------------------	--------------------------------------



	<p>El Proceso electoral persigue que los alumnos de 7° a 4° Medio de la Escuela Administración y Comercio Técnico Profesional, vivan la experiencia cívica de una elección o plebiscito, a través de la votación, para elegir a sus directivas de curso que los representará por un periodo lectivo en diversas actividades.</p>
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none">● Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.● Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Fecha	Marzo de 2023.
Responsable	Profesor Jefe
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none">● PowerPoint● Material Fungible● Votos● Caja receptora de votos
Programa con el que se financia las acciones	Recursos Propios
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">● Planificación● Resultados Elección● Fotografías● RR. SS.
Actividad Realizada	100%



	Patrimonio Intercultural Muestra gastronómica, alfarera y coreográfica representativa de los principales países y culturas que conviven en Chile.
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none">● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad cultural del país.
Fecha	Junio 2023
Responsable	Orientadora/profesores jefes/ profesores de historia, profesor educación física, profesor de arte y tecnología.
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none">● Material artesanía, gastronomía, vestuario típico, fotografías,● Power point● Videos
Programa con el que se financia las acciones	Recursos propios
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">● Video● Redes sociales
Actividad realizada	<ul style="list-style-type: none">● 100%

Acción (Nombre y Descripción)	Miércoles de conversatorios y/o debates
--------------------------------------	--



	<p>Semanalmente el director organizará material y destinará al inicio de jornada espacios para debatir temas planificados de Formación ciudadana y de interés público con sus estudiantes, con el fin de dar oportunidades de participación democrática, reflexión, conocimiento, creación, crítica argumentada y otros.</p>
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none">● Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.● Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fecha	Abril a noviembre 2023.
Responsable	Director del establecimiento
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none">● PowerPoint● Material Fungible● Plataforma online● Portales Web
Programa con el que se financia las acciones	Recursos Propios
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">● Fotos● Correo electrónico desde Dirección
Actividad Realizada	Conversatorios/ debates



Acción (Nombre y Descripción)	Planificaciones Intencionadas La planificación se realizará a partir del eje de formación ciudadana en la asignatura de historia, geografía y ciencias sociales y orientación, fomentando la formación ciudadana como medio de participación en la sociedad, el desarrollo de competencias ciudadanas y respeto por los derechos humanos. Buscaremos desarrollar en los estudiantes las siguientes habilidades <ul style="list-style-type: none">● Análisis y trabajo con fuentes● Pensamiento crítico● Comunicación
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none">● Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.● Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño
Fecha	Marzo a Noviembre 2023
Responsable	Docente historia, profesor jefe y orientador.
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none">● PowerPoint● Material Fungible
Programa con el que se financia las acciones	Recursos Propios
Medios de verificación	Planificaciones, Evaluaciones



Acción (Nombre y Descripción)	Fiesta de la chilenidad (Fiestas Patrias) La idea básica consiste en vincular los aspectos del baile folclórico, su música y cultura popular, con la necesidad de aprender y profundizar en sus detalles que presentan los estudiantes en sus diversos niveles escolares. Conjuntamente se da pie a la expresión de la diversidad, de poder canalizar necesidades específicas tanto de aprendizajes como de expresiones. Los estudiantes participan desde sus inquietudes canalizadas por los docentes y orientadas a través de unidades de aprendizajes planificadas previamente.
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none">Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fecha	Septiembre de 2023
Responsables	Docente Educación Física, profesores jefes.
Recursos para la implementación	Amplificación Iluminación Mesas y sillas Decoración Vestuario y música
Programa con el que se financia las acciones	Recursos Propios
Medios de verificación	Programa celebración. Fotografías. RR.SS.



Acción (Nombre y Descripción)	Celebración de Actos Cívicos Como estrategia de Formación Cívica y Ciudadana, en donde el Departamento de Orientación liderará en conjunto con los profesores jefes, los que, junto a sus cursos realizarán cada acto, abordando temas desde lo formativo cultural así como lo valórico.
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none">• Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Fecha	Marzo a Noviembre 2023
Responsables	Profesores Jefes
Recursos para la implementación	Amplificación Iluminación Libreto Decoración Himno Nacional y de Escuela, música ambiental.
Programa con el que se financia las acciones	Recursos Propios
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">- Libreto- Fotografías.



Acción (Nombre y Descripción)	Aplicación de Encuestas a la comunidad educativa Como estrategia de participación y como instancia, en donde la comunidad educativa comparte su opinión sobre los diversos procesos que realiza la escuela durante el año, que permita generar mejoras en el quehacer educativo.
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fecha	Marzo a noviembre 2023
Responsables	Director, Orientador
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none">• Encuestas online (formulario Google)
Programa con el que se financia las acciones	Recursos Propios
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">- Drive- Formulario google- Encuestas para estudiantes, padres y apoderados



Acción (Nombre y Descripción)	Taller de sustentabilidad El taller de sustentabilidad se desarrolla de manera transversal, una vez a la semana en todos los cursos de la escuela.
Objetivo(s) de la Ley	Formar ciudadanos responsables que desarrollen habilidades y actitudes que preserven y fomenten la existencia de un ecosistema sano.
Fecha	Marzo a noviembre 2023
Responsables	Docentes del taller/UTP
Recursos para la implementación	Materiales acorde a planificación
Programa con el que se financia las acciones	SEP
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">- Planificaciones- Libro de clases



PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES CON APODERADOS

FECHA	ACTIVIDAD	COBERTURA	OBJETIVO	RESPONSABLE
Marzo (Reunión apoderados)	Elección directivas de curso.	Todos los cursos	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	Orientadora / profesor jefe.
Mayo (Segunda semana)	Taller involucramiento parental	7° básico a tercero medio.	Orientar a la familia a incentivar al reconocimiento de los deberes, derechos y obligaciones de los estudiantes como miembros activos de una comunidad educativa, que les proyecta como agentes de cambio.	Orientadora / Programa Habilidades para la vida.
Marzo a diciembre	Aplicación de encuestas	Todos los cursos	Fomentar en los apoderados el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Equipo directivo
Septiembre (segunda semana)	Participación en Fiesta de la chilenidad	Todos los cursos	Fomentar en la comunidad educativa la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Profesores jefes
Semestral	Conversatorio sobre temas de contingencia	Directivas de cursos.	Fomentar en los apoderados el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Orientador / Director